

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñ - Miranda; se servirá Vd. Concurrir en el Centro Cívico del Albuñ ubicado en Pza, Mayor del Albuñ; el próximo día miércoles, 21 de octubre a las 21:05 horas; a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas anteriores de sesión ordinario fecha de 6 de julio y sesión extraordinaria de 14 de julio
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, modificación presupuestaria entre el Capítulo II y Capítulo VI del presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, del gasto para la realización de obras con cargo al capítulo VI y/o al capítulo 2.
- 4.- Designación de componentes de la Comisión de evaluación de las solicitudes de subvención dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñ-Miranda, previamente aprobadas por la Junta de Gobierno Local
- 5.- Informe del Sr. Presidente.
- 6.- Mociones, Ruegos y Preguntas.

El Albuñ, 16 de octubre de 2020

LA SECRETARIA  
JVM EL ALBUJON MIRANDA



ELVIRA VIC. CORTINA CAYUELA